

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL
DÍA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025**

En la ciudad de Tacna a los 19 días del mes de junio de 2025, siendo las 12:10 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Adriana Belén Quinto Rivera y Marcelo Jesús Ayquipa Colque con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

No asistió: el estudiante Andrés Sebastián Villalba Mamani (quien justifico su inasistencia)

Actuó como secretaria del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, el señor presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobar el acta de la sesión ordinaria del COFA de fecha jueves 15 de mayo del año 2025. ----
Se somete a votación el acta, lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO N° 001-2025

Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha jueves 15 de mayo de 2025.

SECCIÓN DESPACHO

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

0424-2025, 0425-2025, 0426-2025, 0434-2025, 0435-2025, 0436-2025, 0437-2025, 0438 - 2025, 0439-2025, 0444-2025, 0445-2025, 0446-2025, 0447-2025, 0448-2025, 0449-2025, 0450- 2025, 0463-2025, 0464-2025, 0465-2025, 0466-2025, 0467-2025, 0468-2005, 0469-2025, 0470-2025, 0471-2025, 0480-2025, 0481-2025, 0482-2025, 0483-2025, 0488-2025, 0490-2025, 0491-2025, 0492-2025, 0493-2025, 0494-2025, 0495-2025, 0496-2025, 0497-2025, 0498-2025, 0499-2025, 0500-2025, 0514-2025, 0515-2025, 0516-2025, 0517-2025, 0524-2025, 0525-2025, 0528-2025, 0529-2025, 0530-2025, 0531-2025, 0536-2025, 0537-2025, 0538-2025, 0539-2025, 0540-2025, 0541-2025, 0542-2025, 0543-2025, 0545-2025, 0546-2025, 0560-2025, 0561-2025, 0562-2025, 0570-2025, 0575-2025, 0576-2025, 0577-2025, 0578-2025. -----

El señor presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 002-2025

Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas. -----

SECCIÓN INFORMES

El consejero Marcelo Jesús Ayquipa Colque, informa sobre la no atención al pedido reiterando de cambio de sillas y carpeta que ocupan los estudiantes del VII ciclo sección C y D; ante ello el



Dr. Cueva informa sobre las acciones realizadas en su oportunidad, igualmente intervine el consejero Mag Lincoln Salas como jefe de infraestructura-mantenimiento quien explica los inconvenientes que han influido para que no se atienda aún el pedido de la Facultad.

El consejero Marcelo Jesús Ayquipa Colque, en otra intervención informa que ha recogido las quejas de algunos compañeros a quienes se les esta privado de desplazarse hacia otros locales de la Universidad a pesar de identificarse con su carnet universitario con el personal de seguridad.

Finalmente, en este estado de la sesion el consejero estudiantil, Marcelo Jesús Ayquipa Colque, informa sobre la falta de abastecimiento continuo de papel higiénico y de tachos de basura al interior de los SSHH y que dicha situación se da mayormente en los ambientes del segundo nivel. Al respecto el consejero Dr. Cueva señala que se abastece con regularidad, pero se hace un mal uso por parte de algunos estudiantes, en ese sentido el Dr. Supo señala que se harán visitas inopinadas en ambos turnos y que dispondrá que se coloque en lugares visibles carteles alusivos al buen uso que debe darse a todas las instalaciones y especialmente los SSHH por parte de señores estudiantes.

SECCIÓN PEDIDOS

1. El consejero estudiantil, Marcelo Jesús Ayquipa Colque realiza el pedido de asignación presupuestal para capacitaciones y concursos académicos y solicita que se distribuya un presupuesto específico para la capacitación de estudiantes que representen a la Facultad de Derecho y que el monto sea evaluado por la oficina de presupuesto, con el objetivo de subvencionar la participación de alumnos en concursos nacionales e internacionales vinculados al ámbito jurídico.

El señor presidente somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 003-2025

Aprobar la asignación de presupuesto para capacitación y participación de los estudiantes de la Facultad en actividades académicas PREVIA presentación de documento que sustente técnicamente su viabilidad y condiciones de su aplicación por parte de la representación estudiantil para su discusión en esta instancia y posterior propuesta a nivel de Consejo Universitario. -----

2. La consejera Adriana Belén Quinto Rivera, solicita que se implementen percheros en los SSHH de uso para las estudiantes por ser incomodo en estos momentos; al respecto el sr director señala que se coordinara con Infraestructura para que se coloquen dichos elementos en los espacios que correspondan por lo que dicho pedido puede ser considerado como atendido.
3. Por su parte el consejero estudiantil, Marcelo Jesús Ayquipa Colque hace el pedido en relación a impulsar la Investigación y Liderazgo Estudiantil por ello solicita que la Facultad priorice la participación activa de los estudiantes en actividades académicas, tales como concursos de ponencias estudiantiles o espacios de liderazgo, señala que desde el año 2022 no se ha realizado ningún concurso de artículos de investigación por lo que propone que, para futuras actividades académicas, se establezca como requisito que los estudiantes presenten un aporte en materia de investigación o ponencia estudiantil; al respecto se precisa por parte de la autoridad que se viene cumpliendo en los últimos años con los concursos de investigación por parte de la unidad de investigación donde se promueve la participación de estudiantes acompañados de docentes, en cuanto al extremo del espacio para la presentación de ponencias en los Congresos organizados por la Facultad, es un punto que se puede incorporar y que sean los responsables los organizadores para incluir como parte del programa dichos espacios; dándose por atendido el pedido.



4. La consejera Adriana Belén Quinto Rivera, por su parte solicita a las autoridades medir la calidad de enseñanza de los docentes de la facultad en cada semestre académico; en ese sentido el Sr Presidente y Decano precisa que la Facultad está en constante evaluación y comunicación con los señores docentes así se aplica el monitoreo en cada semestre; por su parte el Director interviene afirmando en efecto que Dirección de Escuela viene aplicando 3 sistemas de evaluación de los Docentes: el monitoreo y seguimiento docente, en segundo lugar auditorias en el ingreso de notas y en tercer lugar la encuesta "tu opinión cuenta" que permite tener referencias sobre el desempeño de los docentes y hay una cuarta herramienta una Directiva que se viene evaluando su aplicación; por lo que en este extremo se da por absuelto el pedido.
5. Interviene el consejero estudiantil, Marcelo Jesús Ayquipa Colque pidiendo la revisión del tiempo de duración de las prácticas pre profesionales en la Facultad y pide se solicite a la oficina correspondiente que evalúe la posibilidad de reducir el periodo de prácticas de 16 a 12 meses, en otras facultades de Derecho a nivel nacional se exige un año como tiempo estándar, por lo que una reducción contribuiría a que los estudiantes de la FADE no se vean perjudicados en la obtención de su grado de bachiller ni del título profesional; dado el pedido el sr Presidente dispone que se ponga de conocimiento del docente responsable de la oficina de Practicas quien luego del estudio y análisis alcance el informe respectivo para conocimiento de esta instancia.
6. Igualmente el consejero estudiantil, Marcelo Jesús Ayquipa Colque hace el pedido para que se otorgue las facilidades durante el Proceso Electoral Estudiantil, así durante el periodo electoral, la Facultad brinde las facilidades necesarias a los candidatos estudiantiles para que puedan presentarse en los distintos salones y para ello se comunique a los docentes la importancia de permitir estos espacios de diálogo, dado que muchos estudiantes no logran identificar a sus futuros representantes por falta de información o acceso; en este caso el Director de escuela señala que dichos espacios están garantizados en la facultad como por ejemplo el ambiente del auditorio para el debate, no puede decir lo mismo con relación a los docentes, se respeta la autonomía del docente en sus aulas.
7. Con relación al pedido de Implementación de una puerta de Ingreso para la Facultad, lo solicita el estudiante, Marcelo Jesús Ayquipa Colque y lo sustenta en que la Facultad formule ante las instancias correspondientes, el pedido formal para la instalación de una puerta exclusiva de acceso a la Facultad; la mayoría cuenta con una entrada propia, por lo que este pedido puede ser canalizado desde COFA hacia el Consejo Universitario para su respectiva evaluación y eventual aprobación; el sr Presidente señala que hay que tener presente que existe representación en el consejo universitario de los estudiantes por lo que se puede canalizar el pedido sin embargo urge que se presente un escrito con el sustento técnico correspondiente para formalizar el pedido.
8. En otra intervención el estudiante, Marcelo Jesús Ayquipa Colque pide se mejore en el uso de parlantes para las exposiciones académicas, por lo que solicita se instruya a los docentes respecto al uso adecuado de los parlantes y se verifique el correcto funcionamiento de los mismos en todos los salones a fin de garantizar la calidad en las exposiciones orales de los estudiantes, ya que actualmente muchos equipos no funcionan o no se pueden conectar con las computadoras; el sr presidente que dicho pedido no es competencia de esta instancia y que es una cuestión técnica que debe trasladarse a través de Dirección al soporte técnico para que proceda a su verificación y mantenimiento.
9. En una nueva intervención el consejero estudiantil pide se reactive y dinamice las redes sociales oficiales de la Facultad para ello solicita que se reactive la cuenta oficial de la Facultad de Derecho en Facebook, ya que existen dos páginas identificadas: "FADE UPT" y "Comunicaciones FADE", pero ambas carecen de contenido audiovisual actualizado, por lo que propone que, con participación de los propios estudiantes, se generen videos con consejos prácticos sobre la vida universitaria, experiencias académicas, y otras iniciativas que tiene como modelo del VII Ciclo, Sec. C, donde se han realizado videos de la asignatura de Derecho Procesal Civil con el docente Mag.



Jorge Sosa que los mismos podrían ser publicados y servirían para futuros proyectos estudiantiles; al respecto el Sr Decano señala que es una buena iniciativa que hay tomarlo en cuenta y que hay que madurar esa idea para ponerlo en ejecución.

10. Interviene el estudiante, Marcelo Jesús Ayquipa Colque pidiendo que se implementen una señalización visual (puntos blancos) en vidrios de la infraestructura de la FADE para evitar accidentes con aves, por ello la Facultad gestione la implementación de puntos blancos o señalización visual en los vidrios de sus instalaciones, a fin de evitar accidentes con aves, que se viene dando y que informan los compañeros y que inclusive él ha sido testigo de cómo varias aves se estrellan contra los vidrios al no contar con señalética que les permita identificarlos como obstáculos.
11. Finalmente, el estudiante Marcelo Ayquipa pide el reconocimiento y apoyo institucional a los clubes de estudiantiles de la Facultad que se les reconozca oficialmente a los estudiantes y docentes que han organizado y sostenido clubes académicos o recreativos, como el Club de Ajedrez y que en la próxima gestión presupuestal se contemple un fondo destinado al fomento de clubes estudiantiles en la Facultad, como una forma de incentivar el liderazgo, la formación integral y la participación activa del alumnado; ante el pedido precisa el Director que se viene dando el apoyo a dicho proyectos y que se han ejecutado por ejemplo en este semestre con el proyecto de ajedrez motivando a los participantes de estas disciplina y a los docentes responsables de la actividad; dándose por atendido el pedido.
12. El consejero Dr. Edgar Parihuana Travezaño pide por intermedio de la presidencia intervenir y solicita con relación a que actualmente hay docentes en nuestra facultad en la categoría de auxiliares que han cumplido los 3 años de nombramiento en la categoría, es decir con el tiempo establecido por la ley y por tanto pone a consideración del pleno para que la facultad inicie el proceso de ratificación en su categoría proponiendo al CU la convocatoria al proceso, estableciendo un cronograma y demás conforme al Reglamento docente vigente de la UPT para el posterior ascenso a la categoría inmediata.



El señor presidente, luego de las precisiones, somete a votación este extremo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 004-2025

Aprobar, elevar al Consejo Universitario la propuesta de apertura del proceso de ratificación en la categoría de auxiliar para los docentes de la facultad que hubieran cumplido el periodo establecido en la ley, desde su nombramiento en dicha categoría---

13. Por su parte el consejero Lincoln Salas, pide que se designe a los miembros de la comisión para la revisión, actualización de libros físicos que obran en la biblioteca-UPT de uso de la Facultad es decir de materia jurídica y con su respectiva propuesta de adquisición para poder proveer un presupuesto, debido a que se tomó el acuerdo en la sesión anterior (15.may.25) sin embargo se omitió designar a sus miembros.

El señor presidente luego de las propuestas de sus integrantes por materias se somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 005-2025

Aprobar la designación de los integrantes que conformaran la comisión encargada de evaluar, revisar, actualizar los libros físicos en materia jurídica de la biblioteca-UPT, la misma que estará integrada por los siguientes docentes: en materia penal el Mag. Rolando Balarezo Plata, en civil el Dr. Enlil Iván Herrera y en constitucional el Mag. Vicente Zeballos Salinas, los mismos que deberán presentar el informe respectivo conforme a la normativa de biblioteca y presupuesto. -----

Por su parte el sr. presidente del Consejo y Decano de la Facultad Dr. Rafael Supo Hallasi retoma la palabra señalando que estando por concluir el periodo de representación de los señores docente integrantes del Consejo de Facultad de la FADE periodo 2023-2025 Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe y Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño de la misma forma los estudiantes pertenecientes al tercio estudiantil ante el COFA periodo 2024-2025, Est. Andrés Sebastián Villalba Mamani, Est. Adriana Belén Quinto Rivera y Est. Marcelo Jesús Ayquipa Colque, dispone se les reconozca por su participación y desempeño ante este órgano de gobierno con la respectiva emisión de la resolución de reconocimiento y agradecimiento.

DESARROLLO DE LA AGENDA (orden del día)

PUNTO DE AGENDA 1

Aprobación Informe de carga académica, correspondiente al semestre académico 2025-II, alineado al diseño curricular de la carrera profesional de derecho-FADE remitida por Dirección de Escuela.

Luego de las precisiones respectivas por parte del director de Escuela. El señor presidente somete a votación siendo aprobado por **MAYORIA** -----

ACUERDO N° 006-2025



Aprobar elevar a Rectorado la carga académica, correspondiente al semestre académico 2025-II, para su aprobación la misma que se encuentra alineada al diseño curricular de la Carrera Profesional de Derecho-FADE -----

PUNTO DE AGENDA 2

Aprobación del informe con la propuesta de contratación de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2025-II, EPD-FADE-UPT.

De la misma forma, luego de las precisiones respectivas por parte del consejero y director de la Escuela Dr. Cueva. El señor presidente somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO N° 007-2025

Aprobar elevar a Rectorado la propuesta de contratación de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2024-II, -----

PUNTO DE AGENDA 3

Informe sobre aprobación propuesta de directiva de procedimientos para el trabajo de suficiencia profesional- FADE.

El señor presidente somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 008-2025

Aprobar el documento denominado "Directiva de procedimientos para el trabajo de suficiencia profesional conforme al Capítulo III del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad" -----

PUNTO DE AGENDA 4

Aprobación de grados académicos de bachiller de los señores egresados: (16)

1. AMESQUITA VELASCO, Fernanda Antuanet
2. CHOQUE CHOQUECOTA, Yuliana Kelly
3. CORNEJO BUSTOS, Alexis Joel
4. GODOY NAPA, Leonardo de Jesús
5. HUANCA CHAMBILLA, Diana Shantal

6. JINEZ AGUIRRE, Katherin Nekelma Concepción
7. LANCHIPA TAPIA, Martin Leonardo
8. PAUCAR LUQUE, Marco Antonio
9. PÉREZ PINO, Roberto Joaquín
10. ROJAS PINELO, Jackeline Sasha
11. SALAS ROSTAING, Jonathan Enmanuel
12. SALINAS AGUILAR, Ruth Sofía de los Angeles
13. SANTANDER MAMANI, Alexandra Urpi
14. TACORA CCALLOHUANCA, Yazmin Melady
15. TORRES CHAPARRO, Cristian Del Mar
16. VILCA CHIRI, Nátaly Aydee Mirtha

El señor presidente somete a votación siendo aprobados por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 009-2025

Aprobar los expedientes de grado de bachiller de los egresados antes mencionados.

PUNTO DE AGENDA 5

Aprobación de los títulos profesionales de los señores bachilleres: (06)

1. CABALLERO CARITA, Karen Jackeline
2. GUEVARA LIRA, Lilia Del Carmen
3. LOPEZ QUEQUE, Lisbeth Yesenia
4. MIRANDA MAMANI, Rina Samai
5. NAVARRO APAZA, Javier Alejandro
6. ZAMATA MAMANI, Marco Aurelio

Siendo sometido a votación fueron **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 010-2025

Aprobar los expedientes de titulación antes mencionados.

Siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, y no habiendo puntos pendientes, el señor presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----

1. Dr. Rafael F. Supo Hallasi
Decano

 
Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio
Secretaría Académica - Administrativa

2. Mag. Lincoln Salas Ponce

3. Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe


